



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA



COORDINACION GENERAL DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
COORDINACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Autorizado por el CNU el 13 de Junio de 2006 , según comunicación CNU/CCNPG/1298/06

Dra. Juana Figueroa
Coordinadora

INFORMACION:

Dirección: Urbanización Chilemex, Calle Chile, Puerto Ordaz. Estado Bolívar.

Teléfonos: 0286 - 9234786 / Fax: 0286 - 9233808

Coordinadora: Dra. Juana Figueroa / 04148672353/juanitafigueroa91@gmail.com

Responsable: Dr. Elio Sanoja / 04143862245/eliosanoja@gmail.com

Correos electrónicos: cienambi@uneg.edu.ve ; <http://csambientales.uneg.edu.ve>

LOS OBJETIVOS DEL DOCTORADO SE ENMARCAN EN:

La
Región
Guayana

- **Con Potencialidades en Recursos Naturales**
- **Gran Diversidad Biológica**
- **Asiento de un Complejo Industrial**

Los
Problemas
Ambientales

- **Alta fragilidad Ecológica**
- **Impactos Ambientales**

La
Formación de
Profesionales

- **Construcción de una visión compartida del desarrollo sostenible a escala local, regional, nacional y global**

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES UNEG

Autorizado por el CNU el 13 de Junio de 2006 , según comunicación CNU/CCNPG/1298/06

ASPECTOS FUNCIONALES DEL DOCTORADO

Este programa de doctorado se caracteriza por ser un doctorado de investigación científica con los siguientes aspectos funcionales:

- Cada doctorante tendrá un programa personalizado para permitirle adquirir un conjunto específico de conocimientos, de acuerdo a sus intereses de investigación, y cumplir en cada caso con requerimientos de calidad académica estrictos, entre los cuales están la generación de publicaciones arbitradas, presentación de trabajos en congresos y estrategias de movilidad consistente en pasantías de investigación de seis meses en instituciones con experticia reconocida internacionalmente en el campo de investigación del doctorante, tanto en Venezuela como en otros países.
- La autoridad académica en el programa personalizado de cada doctorando será su Comité Asesor, el cual será coordinado por el Tutor Académico. El Tutor y/o co-tutor se asignará de manera individual.
- El núcleo del programa lo conformará el proyecto de investigación doctoral de investigación además de un conjunto de actividades académicas relevantes que realizará el doctorando durante sus estudios; todo ello a fin de fortalecer y/o complementar sus conocimientos en el área seleccionada.
- La evaluación del desempeño académico en términos del cumplimiento del Plan Doctoral de cada doctorante la hará su Comité Asesor al término de cada año y será presentado por el Tutor al Comité Académico del Doctorado.

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES UNEG

Autorizado por el CNU el 13 de Junio de 2006 , según comunicación CNU/CCNPG/1298/06

DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN

Los documentos que deben consignarse para la preinscripción en el Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales son los siguientes:

- IDEA PROYECTO DE TESIS DOCTORAL. Debe comprender: Problema a estudiar, Justificación del estudio, Antecedentes, Disponibilidad para la realización de la investigación. Extensión del documento: 5 páginas máximo.
- Carta de aceptación como tutor o director de tesis por un investigador de planta de la UNEG (con título de Doctor), o de alguna institución local, nacional o extranjera con reconocida experticia en la temática abordada por el candidato. En dicha carta, el tutor se compromete a supervisar la tesis doctoral conjuntamente con un Comité Asesor.
- Fotocopia de la cédula de identidad, o del pasaporte para estudiantes extranjeros.
- Dos fotos de frente, tamaño carnet.
- Original y copia de los títulos de pre y/o postgrado (fondo negro) y de las respectivas notas certificadas. En caso de idioma distinto al castellano, dichos documentos deberán estar acompañados por la traducción oficial de ambos. Currículum vitae (hoja de vida) actualizado con soportes (original y copia).
- Certificado de dominio del idioma castellano para aquellos aspirantes cuya lengua materna no sea el castellano. Para los países del Escudo Guayanés el doctorante podrá escribir su tesis en inglés, portugués o francés, con un resumen en español al comienzo de la tesis
- Una declaración escrita de aceptación de la normativa de estudiantes de Postgrado de la UNEG.
- Disponibilidad de recursos (propios o a través de la tramitación de una beca) para la cancelación de los aranceles.

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES UNEG

Autorizado por el CNU el 13 de Junio de 2006 , según comunicación CNU/CCNPG/1298/06

REQUISITOS DE INGRESO

El Doctorado en Ciencias Ambientales está dirigido preferentemente a personas con estudios de Maestría y con experiencia previa en investigación, en ciencias relacionadas con el ambiente y la sociedad.

El aspirante pasará inicialmente por un proceso de preselección para lo cual deberá enviar una comunicación a LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES, solicitando su preinscripción en el programa con la presentación de una propuesta de Idea Proyecto en la que muestre su interés específico. Luego de una entrevista, entrega y análisis de los documentos exigidos para la preinscripción, el estudiante es o no preseleccionado por el Comité Académico del Programa del Doctorado en Ciencias Ambientales. Posteriormente, la Coordinación autoriza la inscripción de los estudiantes preseleccionados ante la Unidad de Control de Estudio e ingresan como candidato al Programa.

Los requisitos incluyen: a) un examen *ad hoc* de manejo de lectura y comprensión de textos en inglés o presentación de certificados que avalen dichos conocimientos, b) la evaluación de la Idea Proyecto por parte del Comité Académico donde se juzgará el nivel de conocimientos en el área en la que el aspirante desarrollará su investigación, y c) una entrevista personalizada.

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES UNEG

Autorizado por el CNU el 13 de Junio de 2006 , según comunicación CNU/CCNPG/1298/06

MODALIDAD

Presencial en las sedes de la UNEG, pudiendo también darse las opciones online e in-company en casos específicos

GRADO ACADÉMICO A OTORGAR

Doctor(a) en Ciencias Ambientales *Philosophus Doctor* PhD

NUMERO DE ALUMNOS

Ingreso de un mínimo de 3 y un máximo de 6 estudiantes por año, pudiendo incrementarse en función al desarrollo de programas en las líneas de investigación y el incremento en investigadores de planta

CONVOCATORIAS PARA INGRESO

Anual

FECHA DE INGRESO

Las inscripciones se realizarán durante los primeros 6 meses de cada año.

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES UNEG

Autorizado por el CNU el 13 de Junio de 2006 , según comunicación CNU/CCNPG/1298/06

PLAN DE ESTUDIOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR

<i>PRIMER AÑO</i>			
CÓDIGO		U.C.	PRE-REQUISITO
25081601	MODULO ESPECIALIZADO	10	
25081602	SEMINARIO DOCTORAL	10	25081601
25081603	PROYECTO DE TESIS DOCTORAL	10	25081602

<i>SEGUNDO AÑO</i>			
CÓDIGO		U.C.	PRE-REQUISITO
25082601	PASANTÍA DOCTORAL	5	25081603
25082602	SEMINARIO DE AVANCE DE TESIS	10	25081603

<i>TERCER AÑO</i>			
CÓDIGO		U.C.	PRE-REQUISITO
25083601	TESIS DOCTORAL		25082601

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES UNEG

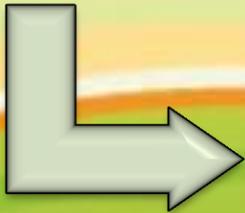
Autorizado por el CNU el 13 de Junio de 2006 , según comunicación CNU/CCNPG/1298/06

PLAN DE ESTUDIOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR

PRIMER AÑO

**MODULO
ESPECIALIZADO
10 UC**

Modalidad individual sobre tópicos especiales, seminarios y/o cursos, consensuado por el Comité Asesor de acuerdo con el tema de la tesis de investigación del aspirante a doctor.



**SEMINARIO
DOCTORAL
10 UC**

Versará sobre las teorías y el estado de avance del conocimiento en el campo de desarrollo de la idea proyecto presentada para su tesis doctoral.



**PROYECTO DE
TESIS DOCTORAL
10 UC**

Analizará críticamente las herramientas metodológicas y las técnicas utilizadas en la recolección y manejo de datos

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES UNEG

Autorizado por el CNU el 13 de Junio de 2006 , según comunicación CNU/CCNPG/1298/06

PLAN DE ESTUDIOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR

SEGUNDO AÑO

**PASANTÍA
DOCTORAL**
5 UC

El doctorante desarrollará, en un período mínimo de tres (03) meses y máximo de seis (06) meses, una pasantía con un investigador experto en el área objeto de su investigación.

**SEMINARIO DE
AVANCE DE
TESIS**
10 UC

Versara sobre los resultados de avance de su tesis doctoral.

TERCER AÑO

TESIS DOCTORAL

El producto académico será defendido ante un tribunal de evaluadores conformado por el comité asesor y dos evaluadores externos de alta jerarquía en el campo de investigación que versa la tesis doctoral

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE Doctor(a) en Ciencias Ambientales *Philosophus Doctor* PhD



Tener aprobadas las 45 UC establecidas en el plan de estudio Doctoral



Haber publicado dos (2) artículos o tener al menos el estatus de aceptación por parte del comité editorial de la revista arbitrada reseñada en índices de carácter internacional: Science Citation Index, Social Citation Index, Innovation and Research, Arts and Humanities Citation Index, Latindex o en la lista de revistas arbitradas aprobadas por el FONACIT.



Haber presentado y aprobado la Tesis Doctoral.